

Comunicologías del Sur

Communications of the South

Comunicações do Sul

—

Adalid CONTRERAS BASPINEIRO

Bolivia

Universidad Andina Simón Bolívar

adalid.contreras1@gmail.com

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación

N.º 151, diciembre 2022 - marzo 2023 (Sección Tribuna, pp. 17-50)

ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X

Ecuador: CIESPAL

Recibido: 05-09-2022 / Aprobado: 13-12-2022 / Publicado: 21-12-2022

Resumen

Si las Epistemologías del Sur son los conocimientos generados desde los lugares de resistencia a la dominación en dinámicas de descolonización, las Comunicologías del Sur son los sentipensamientos y la palabra contrahegemónica que forja sentidos de justicia y caminos de inclusión. Se caracterizan por su origen en los sures para convertirse en los nortes de la esperanza, y porque constituyen propuestas de democratización de la palabra con sistemas de comunicación dialogal, educativa y participativa por horizontes de inclusión con derechos en un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC). América Latina y el Caribe son contribuyentes de las Comunicologías del Sur con paradigmas como la Comunicación Alter(n)ativa, la Comunicación Popular y la Comunicación para el Vivir Bien / Buen Vivir, tejidos desde la palabra de sus pueblos y referentes ahora del derecho a la comunicación en las narrativas del mundo digital.

Palabras clave: Comunicologías, Comunicación Alternativa, Comunicación Popular, Comunicación para el Vivir Bien / Buen Vivir, Epistemologías del Sur, Comunicologías del Sur.

Abstract

If the Epistemologies of the South are the knowledge generated from the places of resistance to domination in the dynamics of decolonization, the Communicologies of the South are the feelings and the counter-hegemonic word that forge senses of justice and inclusion paths. They are characterized by their origin in the south to become the directions of hope, and because they constitute proposals for the democratization of the word with dialogic, educational and participatory communication systems through horizons of inclusion with rights in a New World Order of Information and Communication. Latin America and the Caribbean are contributors to Southern Communications with paradigms such as Alter(n)ative Communication, Popular Communication and Communication for Good Living, woven from the word of its peoples and referents now of the right to communication in the narratives of the digital world.

Keywords: Communicologies, Alternative Communication, Popular Communication, Communication for the Live Well / Well Live, Epistemologies of the South, Communicologies of the South.

Resumo

Se as Epistemologias do Sul são o conhecimento gerado a partir dos lugares de resistência à dominação na dinâmica da descolonização, as Comunicologias do Sul são os sentimentos e a palavra contra-hegemônica que forja sentidos de justiça e caminhos de inclusão. Eles são caracterizados por sua origem no sul para se tornar o nortes de esperança, e porque constituem propostas para a democratização da palavra com sistemas de comunicação dialógicos, educativos

e participativos através de horizontes de inclusão com direitos em uma Nova Ordem Mundial de Informação e Comunicação. A América Latina e o Caribe são contribuintes das Comunicações do Sul com paradigmas como a Comunicação Alter(n)ativa, a Comunicação Popular e a Comunicação para o Bem Viver, tecida a partir da palavra de seus povos e referentes agora do direito à comunicação nas narrativas do mundo digital.

Palavras chave: Comunicologias, Comunicação Alternativa, Comunicação Popular, Comunicação para o Viver Bem / Bem Viver, Epistemologias do Sul, Comunicologias do Sul.

1. Epistemologías y Comunicologías del Sur

Boaventura de Sousa Santos escribió que crear distancia del pensamiento eurocéntrico “es condición previa para poder realizar la tarea teórica más importante de nuestro tiempo: que lo impensable sea pensado, que lo inesperado sea asumido como parte integral del trabajo teórico” (De Sousa Santos, 2018, p. 25). Añade que, en nuestros tiempos, no necesitamos teorías de vanguardia sino teorías de retaguardia partiendo de las prácticas y siguiendo los ritmos de los movimientos sociales, caracterizados porque “más que una arquitectura, son una artesanía; son más un testimonio participante y menos el liderazgo clarividente; la aproximación intercultural a lo que es nuevo para unos y muy viejo para otros” (De Sousa, 2018, p. 26). Estas son las Epistemologías del Sur.

De eso se trata también trabajar las Comunicologías del Sur: de recuperar los enfoques, metodologías y procedimientos de las formas de comunicación que se nutren de los sentipensamientos de los pueblos en su vida cotidiana y en su vida reivindicativa, en sus interrelaciones entre ellos y con el mundo, con mediaciones cara a cara o por medios de comunicación o por redes sociodigitales. Se trata de procesar sus prácticas sociales-comunicacionales como fundamentos de teorías que iluminan la comunicación con sentido y constructora de sentidos, para invadir con identidad, de/construir y rehacer —desde la retaguardia— los espacios consagrados de generación de pensamiento.

Las Comunicologías del Sur son expresiones de la palabra crítica que resiste y que cuestiona el orden dominante. Son la representación de la palabra que se hace rebelde en el seno mismo del capitalismo y sus variadas formas de dominación, y que camina con las expresiones de los pueblos haciéndose presentes desde los bordes de la normalidad, desde los márgenes de lo consagrado como oficial y desde las subalternidades de los sures epistemológicos y no necesariamente geográficos. En estos recorridos se reconducen epistemológica y ontológicamente los valores de la vida con sus memorias acumuladas, sus reconstituciones culturales, sus resistencias, sus exigibilidades, sus convivencias comunitarias, sus imaginarios y sus propuestas de sociedad con un impulso incluyente, democratizador, dignificador, liberador y transformador. Es otra episteme, otra, donde la palabra crítica genera, a su

vez, conocimiento crítico, y donde la comunicación es parte constitutiva de procesos de transformación social.

1.1. Comunicología, esa (inter)disciplina

De manera general, se entiende la comunicología como una disciplina que aborda el estudio de la acción de comunicar o de la acción de construir e intercambiar sentidos de sociedad, de cultura, de política y de espiritualidad, siempre en contextos situados y fluidos. Si la comunicación se dedica a la acción de comunicar, la comunicología estudia esas acciones en sus diferentes dimensiones como interacciones personales, sociales, mediáticas o virtuales, siguiendo el ritmo dinámico, siempre en movimiento, de las construcciones discursivas.

Este marco general tiene sus variantes cuando se consideran las distintas formas de comunicar, que llevan también a distintos modos de interpretar las acciones de comunicación. Ciertamente, una es la forma de comunicación y de definición de la comunicación cuando se la asume como difusión, y otra, muy distinta, cuando la comunicación es participación, diálogo y relación.

Sobre estas variantes en el ámbito de las acciones de comunicación, resulta útil recuperar la propuesta que hace Jesús Galindo (2005), desde una perspectiva sistémica, afirmando que la Comunicología toma en cuenta un sistema de información y un sistema de comunicación que se explican en cinco dimensiones constructivas de lo social en particular, y de la vida y el cosmos en general, con referencia a una configuración espacio-temporal: la expresión, la difusión, la interacción, la estructuración y la observación.

Cuando se afirma que la comunicología es la disciplina que estudia la acción de comunicar (Espinosa y Arellano, 2010), se reconoce su carácter interdisciplinario que estudia los sistemas de comunicación humana y sus medios,¹ técnicas y sistemas, abordando la globalidad de los procesos, dimensiones y enfoques de la comunicación, así como sus relaciones de interdependencia con diversas disciplinas que van desde la semiología, pasando por la antropología y la psicología hasta la sociología, a cuyos enfoques les da un sentido de comunicación en la naturaleza del *communicare* o poner en común.

Lo dicho lleva a reconocer que estamos hablando de un carácter que da unidad conceptual o “dominio comunicológico”² a diversas disciplinas y modelos teóricos de la vida, en la perspectiva de construir sentidos de sociedad, de cultura, de política y de espiritualidad en un *campo comunicacional* determinado, que es una expresión del *campo político* que Bourdieu dice que representa un microcosmos cerrado en sí mismo, por largas partes independientes de lo que pasa afuera. Cada campo político se organiza alrededor de dos polos, opuestos,

1 El Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española, actualización 2021, hace referencia a los medios.

2 Que se procesa en el campo y con los paradigmas de la comunicación (Espinosa y Arellano, 2010).

por ejemplo “derecha” e “izquierda” o “liberal” y “conservador”. En su totalidad, el campo se define como sistema de distancias entre estos dos polos de tal manera que todas las actividades y discursos dentro de este campo pueden ser interpretados de una manera relacional, es decir como un juego de oposiciones y distinciones (Bourdieu, 1981).

El *campo comunicacional* es el espacio real o virtual, entrelazado por múltiples dispositivos, medios o redes, que pone en interacción sentipensamientos, prácticas culturales cotidianas y prácticas políticas organizadas, expresadas como representaciones del mundo diferenciadas según pertenencias sociales, culturales, geográficas, generando batallas simbólicas discursivas entre la diversidad de hablas que buscan visibilizar sus propios sentidos de vida y de horizontes de vida, en relaciones dinámicas, siempre en movimiento, de oposición o de cercanía o de empatía, con múltiples alteridades.

Estos son los espacios que interpreta críticamente la comunicología, y que se la puede entender como el espacio de “la epistemología de la comunicación y el de la construcción de una ciencia general para explicar la realidad social y la cultura” (Karam, 2007, p. 97). En una línea coincidente, Francisco Sierra afirma que las comunicologías se asientan sobre dos bases fundamentales: “cómo concebimos la formalización del conocimiento y qué definición manejamos de la noción de disciplina” (Sierra, 2019). Estas afirmaciones dan sustento a la arraigada comprensión de la comunicología articulada a la investigación de la comunicación y a la comunicación estratégica, recuperando memoria para la generación de conocimientos a partir de las prácticas sociales y acciones de comunicación que ocurren en el campo sociocultural y político.

Sierra propone como idea fundamental para repensar la comunicología (2019), que la agenda de investigación debe comenzar por concebir la práctica de la investigación académica de manera distinta. Para ello, recupera de Bougnaux cinco principios básicos: i. La dimensión material, inmanente de la dialéctica informativa, ii. La dimensión dialógica del conocimiento, iii. El carácter práctico de la dialéctica informativa, iv. La lógica comunicacional del propio conocimiento científico v. La dimensión ecológica de los fenómenos objeto de estudio.

También sugiere considerar la alteridad en su propia lógica constituyente, que es animar el pensamiento sobre la propia praxis cultural. Del mismo modo, se debe tomar en cuenta el carácter crítico de la educación en comunicación a partir de una filosofía y una práctica dialógica recuperando la pluralidad de pensamientos y la historicidad de los cambios, constituyendo una política de la memoria, una lucha por reconstruir la historia como proyección utópica de la ciudadanía, con inversión del sentido común de las referencias socioculturales sedimentadas como culturemas en la memoria digital y colectiva. Por tanto — dice Francisco Sierra— la pedagogía de la comunicación debe ejercerse como una reconstrucción del sentido común para liberar la cultura de su imagen dominante.

Convengamos entonces en el carácter crítico de la comunicología, que estudia los procesos de comunicación, sean informativos, interaccionales, ideológicos, dialogales, relacionales o convivientes, con enfoques interdisciplinarios enraizados en las prácticas sociales y culturales de los pueblos y en el campo comunicacional, que son lugares desde donde se genera conocimiento con historicidades basadas en las construcciones discursivas que caminan articulando la memoria recuperada, las construcciones socioculturales cotidianas, las movilizaciones reivindicativas y los horizontes transformadores (in)imaginados.

La comunicología se nutre de dos campos. Por una parte, la producción de cultura, que se hace sinónimo de comunicación, permeando las prácticas sociales, para ser abordadas en ejercicios de transdisciplinariedad concentrando su estudio en los procesos simbólicos (Martín-Barbero, 2003). Por otra parte, la comunicación ocurre también en los procesos de organización y movilización social y política por la equidad, lo que la vincula a procesos de desarrollo entendido como transformaciones, otorgándoles los sentidos de vida y de expectativa de vida que se hacen en los sentipensamientos de la gente.

En el estudio de los procesos de comunicación como procesadores y generadores de conocimiento, la comunicología se apoya metodológicamente en dos dispositivos privilegiados: la investigación de la comunicación y la planificación de la comunicación, asumiéndolos con un sentido estratégico y de realización interdisciplinaria.

1.2. Epistemologías del Sur: de los epistemicidios a la ecología de saberes

En la superación de los factores del “epistemicidio”, denominativo que utiliza Boaventura de Sousa Santos para conceptualizar la epistemología que descalifica o ignora los pensamientos generados en los lugares donde la dominación pretende consagrar un pensamiento único, oficial, latentes horizontes de diversidad cultural, social y epistemológica, que denomina “ecología de saberes”, con reconocimiento de la co-presencia de diferentes saberes y la necesidad de estudiar las afinidades, divergencias, complementariedades y contradicciones entre ellos para maximizar la efectividad de las luchas de resistencia contra la opresión (De Sousa Santos, 2018, p. 36).

Las principales herramientas de las Epistemologías del Sur son: la línea abisal, la sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias, la ecología de saberes y la traducción intercultural, y la artesanía de las prácticas (De Sousa Santos, 2018, p. 39-40). Veamos brevemente sus principales características.³

La *línea abisal*, considerada la idea principal subyacente a las Epistemologías del Sur, marca la división radical entre las formas de sociabilidad y de

3 Para una descripción detallada de estas herramientas de las Epistemologías del Sur (De Sousa Santos, 2014, p. 40-58).

dominación metropolitanas y las coloniales, que ha caracterizado al mundo moderno occidental desde el siglo XV (p. 41).

La *sociología de las ausencias* identifica las maneras y los medios por los cuales la *línea abisal* produce la no existencia, la invisibilidad radical y la irrelevancia (p. 47). Se desarrolla en tres momentos: i. Una crítica laboriosa del conocimiento científico social que se prodigó para establecer la hegemonía; ii. Reconocer y comprometerse con otras maneras de saber que ofrecen comprensiones alternativas de la vida social y la transformación social; y iii. El momento del contexto pragmático para las luchas contra el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado.

La *sociología de las emergencias* se ocupa de la valorización simbólica, analítica y política de aquellos sujetos que dejan de lado la victimización para convertirse en personas que resisten y que practican maneras de ser y saber en su lucha contra la dominación. Se distinguen tres tipos de emergencias: Las *ruinas semillas* que son un presente ausente o la memoria y futuro alternativo al mismo tiempo, representando fuentes de dignidad y de esperanza. Las *apropiaciones contrahegemónicas*, que son las resignificaciones, reconfiguraciones y transformaciones creativas que los grupos oprimidos hacen de las filosofías, conceptos y prácticas desarrolladas por los grupos sociales dominantes, subvirtiéndolos y convirtiéndolos en prácticas de resistencia a la propia dominación. Las *zonas liberadas*, que son espacios auto-organizados con principios y regulaciones radicalmente opuestos a los que prevalecen, considerándose como utopías realistas, o mejor, heterotopías, porque su propósito es lograr, aquí y ahora, un tipo diferente de sociedad.

La *ecología de saberes* y la *traducción intercultural* son las herramientas que convierten a la diversidad de conocimientos visibilizados por la sociología de las ausencias y de las emergencias en un recurso que, al hacer posible la inteligibilidad ampliada de los contextos de opresión y resistencia, permite articulaciones más amplias y profundas entre las luchas que combinan las diversas dimensiones o tipos de dominación, sin disolver la identidad, identificando complementariedades y contradicciones, puntos en común y visiones alternativas consensuadas.

Finalmente, la *artesanía de las prácticas* consiste en diseñar y validar las prácticas de lucha y resistencia llevadas a cabo según las premisas de las Epistemologías del Sur, con un trabajo político similar al trabajo artesanal que no sigue modelos estandarizados, sino sistemas de repetición-como-creación, con márgenes significativos de libertad y creatividad.

En pocas palabras, las Epistemologías del Sur se refieren a “la producción y validación de los conocimientos anclados en las experiencias de resistencia de todos los grupos sociales que sistemáticamente han sufrido la injusticia, la opresión y la destrucción causada por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado” (De Sousa Santos, 2018, p. 28). No se trata de epistemologías en el sentido convencional de la palabra porque su objetivo no es estudiar el

conocimiento, sino identificar y valorizar los saberes empíricos que ni siquiera aparecen como conocimiento y se nutren en las luchas populares. Desde ellas se debe ocupar la epistemología clásica, con los conocimientos y los saberes producidos por sujetos ausentes que ganan presencia invocando otras ontologías desde modos de ser colectivos excluidos de los modos dominantes de saber y conocer.

1.3. Comunicologías del Sur: de la ausencia al protagonismo

En nuestra comprensión, la reflexión y las construcciones teóricas comunicacionales son indisolubles de las prácticas sociales en el campo comunicacional, tanto en su dimensión cultural, en la vida cotidiana donde los imaginarios se alimentan desde los sentidos comunes, así como en su dimensión organizativa siguiendo la dinámica de los movimientos sociales, donde las simbolizaciones se hacen en las exigibilidades de derechos y en la praxis política con batallas simbólicas por el poder, siguiendo los ritmos de las construcciones discursivas que discurren en mediaciones, medialidades, transmedialidades y transmediaciones, labrando sentidos de sociedad, de cultura, de política y de espiritualidad.

Las Comunicologías del Sur son de invariable identidad “poscolonial, emancipadora y creativa, acorde a las nuevas demandas de la economía de la cultura del llamado capitalismo inmaterial” (Sierra, 2019). Del mismo modo que las Epistemologías del Sur, que más que conocimientos que se apropian de la realidad, son saberes que encarnan la realidad (De Sousa Santos, 2018, p. 31); las Comunicologías del Sur así como se ocupan de los intercambios de mensajes que reflejan la realidad, se hacen en las construcciones discursivas de los sujetos en sus dinámicas cotidianas y reivindicativas, es decir son la construcción de la realidad desde las prácticas sociales, culturales, políticas y espirituales de los excluidos con representaciones propias del mundo e interpretaciones de su vida, para encaminar presentes de resistencia y horizontes liberadores que los representan en sus propios términos y aspiraciones, en ese capitalismo material donde se generan las prácticas sociales, e inmaterial donde se procesan los conocimientos.

Por lo dicho, las Comunicologías del Sur son expresiones múltiples de los pueblos, las naciones y las regiones de los sures epistemológicos, que desarrollan prácticas sociales y ejercen su derecho a la palabra con construcciones discursivas, simbólicas y materiales, por nuevos órdenes de vida que los incluyan en la historia reconociendo sus aspiraciones, sus esperanzas, sus sentipensamientos, sus cosmovisiones, sus sabidurías y sus propuestas de sociedades con vida digna y con justicia social, en armonía de todos los seres y con la naturaleza.

El (re)conocimiento de su presencia como sujetos de la historia, saliendo de su situación de desplazados, que implica el reconocimiento de sus formas de

resistencia, sus prácticas solidarias y sus propuestas de sociedad, precede al conocimiento, o más bien generan conocimiento y formas de comunicación que están esperando ser sistematizados e incluidos en la ecología de los saberes, en unos sures donde las prácticas de comunicación están caminando por delante de las teorías.

Poner las teorías al día implica hacerlo respondiendo al desafío planteado por Antonio García, quien ya en los años 70 del siglo pasado planteaba que “si no existen ciencias sociales puras, tampoco existen ciencias sociales neutras, ajenas a los sistemas valorativos, a la ciencia social y a la actividad que realizaban los pueblos latinoamericanos, africanos y asiáticos, por modificar las estructuras que los han hecho atrasados, pobres y dependientes” (García, 1972, p. 36-37).

Las Comunicologías del Sur se diseñan entonces siguiendo la ruta del conocimiento relevante que circula de manera oral en espacios cotidianos, o con representaciones mediadas en medios tradicionales representando las realidades materiales, o por redes sociodigitales legitimando las realidades virtuales, para engancharse desde esos diversos espacios comunicacionales que se entremezclan, con las socializaciones y construcciones sociales de la realidad en distintos horizontes que la comunicación va rememorando, penetrando y tejiendo, desde una cosmología comunicacional, del Sur, que articula elementos de la ontología, la epistemología y la naturaleza del espacio y tiempo.

Así como las epistemologías, las Comunicologías del Sur tienen el propósito de superar la dicotomía jerárquica entre las epistemologías del Norte y del Sur, porque el Sur que se opone al Norte no es aquel Sur que el Norte constituyó y quisiera eternizar como víctima, sino un Sur que se rebela para superar el dualismo asimétrico existente, desde otra episteme, pluralista y equitativa (De Sousa Santos, 2018, p. 35). La cuestión es borrar las jerarquías de poder que habitan en las relaciones entre el Norte y los sures, de eso se trata.

En este sentido es que América Latina plantea las políticas nacionales de comunicación, para superar las asimetrías informativas que tienen al Norte como emisor sabido y al Sur como mero receptor pasivo. Se busca un Nuevo Orden Mundial de la Información y Comunicación (NOMIC), con los sures expresándose desde otras perspectivas y otros paralelos, alter(n)ativos, haciendo presencia protagónica en las construcciones de los imaginarios colectivos. En la misma línea, nuestro continente es reconocido por su aporte a la epistemología y la comunicología con paradigmas como la Comunicación Alter(n)ativa que cuestiona el difusionismo proponiendo una comunicación horizontal, la Comunicación Popular que le da sentido a la participación ciudadana y a la democratización de la palabra y la Comunicación para el Buenconvivir o Vivir Bien / Buen Vivir que pone en escenario una comunicación para la buena convivencia.⁴

4 La segunda parte de este ensayo ahonda en el análisis de estas Comunicologías del Sur.

Las Comunicologías de Sur, que emergen desde los sures epistemológicos resistentes, opuestos, alterativos y alternativos a las asimetrías generadas en su (des)encuentro con los eurocentrismos, se caracterizan por la realización combinada de los siguientes factores: i. El *communicare* como la razón de ser de la comunicación; ii. La democratización de la palabra y de la sociedad como expresión del derecho a la comunicación; iii. La comunicación crítica forjadora de sentipensamientos transformadores como el sentido de la comunicación con horizonte estratégico; y iv. La comunicación intercultural para la convivencia como el camino trashumante de la comunicación, y de las sociedades, hacia futuros de paz con justicia, recorriendo los senderos de la expresión de la palabra, del diálogo, del debate y de la participación por todos los medios posibles: presenciales, grupales, masivos, digitales, reconociendo la naturaleza, las lógicas y los lenguajes de cada uno.

1.3.1. Comunicarse es relación, diálogo y participación

Tiene sentido hacer referencia a la etimología de la palabra comunicación, que la encontramos en el latín *communicare*, que contiene el *communis* que significa común a, o comunión, y el sufijo *icare* que significa hacer, o convertir algo en, por lo que *communicare* viene a ser la acción de poner en común o en relación con participación e intercambios. *Communis* es también comunidad, atributo de vida en sociedad, con la identidad de un nosotros colectivo que articula las individualidades y define el sentido de compartir ya sea en relaciones entre iguales o entre distintos, pero interactuando con prácticas y discursos que se argumentan con un destino a ser construido.⁵

Desde esta perspectiva de origen, la comunicación es el atributo del intercambio poniendo en común sentimientos, conocimientos, valores y prácticas para construir sentidos de vida. Se hace en los procesos que se dinamizan en espacios donde se expresan diversidades culturales, identidades diferentes y subjetividades que se construyen y constituyen significaciones. Imaginar la comunicación desde esta perspectiva supone trabajar sobre la idea de procesos comunicacionales, entendidos como complejidad de factores que se entrecruzan en el quehacer de los individuos y de los actores sociales, y que van adquiriendo significación y produciendo sentidos en el ámbito de la vida cotidiana (Uranga, 2021, p. 30).

En definitiva, la noción de comunidad como un todo de convivencia es esencial en la definición de la comunicación, porque es el lugar donde se encuentran las individualidades consigo mismas y con su entorno social, se nutren las construcciones discursivas, se construyen las prácticas sociales y se decide el sentido de los cambios, que no operan solamente en las condiciones de vida, sino también en la trama de relaciones comunitarias caracterizadas

5 El mismo sentido tiene la palabra griega *koinoonía*.

por la colaboración, la solidaridad, la cooperación y la expresión de la palabra (Contreras, 2019, p. 38). La comunicología se engarza en la comunicación como dimensión amplia y compleja de la vida social poniendo en común historias de vida y narrativas reales, virtuales, existentes, soñadas y por hacerse, con los otros comunicacionales, sociales, culturales y políticos, en un acto democrático de intercambios de sentidos de vida para construir significados comunes a partir de las realidades diversas y propias de cada otredad. Son encuentros de alteridad tejiendo comunidades.

Esta es la esencia o razón de ser de la comunicación, en la que se cimienta el enfoque de las Comunicologías del Sur, que no se encasillan en la definición formal de la comunicología como el estudio de las acciones y procesos de comunicación, sino que los trasciende y resignifica con la palabra caracterizada por estos factores: i. Su carácter dialógico, ii. La generación de interacciones e intercambios de las formas comunitarias y colaborativas de vida desde las diversidades, y iii. La construcción cotidiana de la vida y de la organización social, con movilizaciones por horizontes de vida incluyentes.

1.3.2 La democratización de la palabra y de la sociedad

El derecho a la palabra y a la sociedad se explican en, al mismo tiempo que permiten explicarlo, el derecho a la comunicación que, a su vez, ampara como una acción de exigibilidad la democratización de la comunicación, entendida como “una cuestión de ciudadanía y justicia social [...] consustancial a la vida democrática de la sociedad, cuya vitalidad depende de una ciudadanía debidamente informada y deliberante para participar y corresponsabilizarse en la toma de decisiones de los asuntos públicos” (León, 2013, p. 9).

Es un punto común reconocer que se caracteriza porque integra a las diferentes conquistas o libertades previas que se sistematizan en el art. 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, afirmando que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; incluyendo el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

La práctica de aplicación de estas libertades, que han sido concebidas para ofrecer garantías de los individuos a la expresión libre de sus ideas, es apropiada por los medios de comunicación como su escudo contra las posibles interferencias de los poderes públicos, así como es adueñada por los propietarios de los medios de comunicación, por lo general vinculados a los poderes económicos, que de manera *sui generis* hacen suya la bandera de la libertad de expresión y de prensa.

El Informe MacBride, a mediados de los años 70 del siglo pasado, intentó reencaminar el sentido de estas libertades, enraizándolas en sus propósitos de superación de la desigualdad y de los desequilibrios comunicacionales,

informativos y culturales entre un mundo rico e influyente y un mundo pobre y progresivamente irrelevante. En esa perspectiva proclama que la libertad de información —de emisión y de recepción— no puede reducirse a la libertad del mercado informativo, sino encaminarse hacia el pluralismo y la diversidad, para dar paso al derecho de todas las comunidades y culturas a proyectar su propia voz en un nuevo orden y un solo mundo de voces múltiples, con un NOMIC, expresando un nuevo equilibrio mundial en el ámbito de la información y de la comunicación.

Dicho esto, y sintonizándose con el carácter colectivo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), se entiende que el derecho a la comunicación establece un proceso de transición con enriquecimientos permanentes en el camino que vincula la libertad de los individuos a expresarse, con el derecho de los pueblos a comunicarse, democratizando para ello el acceso, la producción, la circulación y la resignificación discursiva desde la vida cotidiana y desde la praxis ciudadana. Las Comunicologías del Sur tienen en esta naturaleza comunicacional uno de sus pilares fundamentales. No serían posible explicarse sin procesos de democratización de la palabra y de la sociedad.

En su esencia, entonces, el derecho a la comunicación tiene que ver con reivindicaciones colectivas que contienen las individuales, así como con responsabilidades sociales contribuyendo a la democratización de las sociedades en articulación con la democratización de la palabra. Esto es posible porque el derecho a la comunicación no solo que recoge y les da sentido de conjunto a las libertades fundamentales, sino que les añade cualidades nuevas como la participación, el equilibrio y el diálogo, además de resignificar su sentido de valía como derecho de expresión a los medios y como derecho de acceso a las ciudadanías, propugnando su capacidad crítica ante los medios y su derecho a expresarse en ellos dándoles trascendencia a sus vidas, a sus temas y a sus lecturas del mundo y del futuro. Esta comprensión pluralista del derecho a la comunicación supera una postura instrumental y unidireccional de la comunicación y gana historicidad cuando incorpora la convivencia comunitaria como otra característica comunicacional.

En contextos de democracias inconclusas y de complejidad social en movimiento permanente como las nuestras, el derecho a la comunicación y, en consecuencia, las Comunicologías del Sur, son un acto de emancipación de los factores que sujetan estructuralmente las asimetrías y desequilibrios tanto comunicacionales como sociales. En cierto sentido, son mecanismos de ruptura con los (des)órdenes institucionalizados en el capitalismo y que hacen figurar el transcurrir de las vidas como procesos establecidos y regulados, legitimados por la capacidad de representación simbólica de los países desarrollados como estereotipos del progreso. Por esto afirmamos que las libertades más que para la satisfacción individual, han sido concebidas para la inclusión de las mayorías en espacios de los que han sido desplazados o desincorporados.

Desde esta perspectiva, el derecho a la comunicación es un dispositivo de ruptura con los (des)órdenes y con la linealidad del tiempo, porque es guía para superar contratiempos y para encarar andares en los destiempos, que son los lugares en los que se construyen los conocimientos desde los bordes de las sociedades y de la historia. Jesús Martín-Barbero habla de pensar los intervalos, que son los destiempos donde se pueden hacer cosas no admitidas en el tiempo normal que consagra las asimetrías (Uranga y Martín-Barbero, 2014). Emancipación es libertad de opinión, de expresión y de información, pero no solo para la satisfacción individual, sino inexorablemente para buscar sistemas que nos hagan más iguales, superando las brechas, las distancias y que las deformaciones de las libertades que las consagran legitimando sociedades asimétricas y sujetos que se favorecen por su saber técnico-científico y por su poder fundamentado en la propiedad privada y en recursos.

El derecho a la comunicación construye el sujeto de la emancipación, cuyo saber es colectivo y libertario, basado en la felicidad del conjunto, y cuyo poder se radica en la fuerza colectiva de la exigibilidad de derechos para sociedades interculturales e igualitarias. Para ello es imprescindible poner al día teoría y prácticas de las políticas públicas en comunicación, considerando críticamente los siguientes factores: “i. Interpelar la (in)comunicación en su contexto y relaciones de poder; ii. Interpelar las políticas públicas en comunicación centradas en la dinámica mediática, abriéndola a la naturaleza de las redes sociales digitales; iii. Interpelar la naturaleza occidental de las políticas públicas, para complementarla con la emergencia vivificante de los paradigmas interculturales; e iv. Interpelar la noción de lo público desde las formas de constitución híbridas de lo público y lo privado en la descentralización de las sociedades” (Contreras, 2021, p. 69).

Realizar este ejercicio comporta una oportunidad para retomar las banderas de la democratización de la comunicación y de la sociedad, en tanto las políticas públicas en comunicación son conquistas de alto valor democrático, expresadas en principios y en legislaciones con reconocimiento, sustento y proyección del protagonismo ciudadano, así como de formas de comunicación enmarcadas en una deontología con primacía de derechos y de comportamientos éticos. Constituyen un legado que cumple la función de un faro que guía las navegaciones con o sin brújula de los procesos comunicacionales.

Sin embargo, en la realidad, entre conquistas conceptuales y legales invaluable y la vigencia de sistemas sociales incomunicados, “las políticas públicas de comunicación están viviendo un tiempo de paradojas entre: i. La presencia en teoría de principios altruistas; ii. La existencia de legislaciones humanistas; y iii. El desarrollo de prácticas instrumentalistas con inaplicabilidad de los principios altruistas y de las legislaciones humanistas” (Contreras, 2021, p. 71) Para una comunicología con derecho a la comunicación es necesario transitar de la declamación de los principios altruistas y las legislaciones

humanistas a las conquistas de la palabra en la práctica social, encarnada en las luchas de los pueblos por una democracia que los incluya, con voz y con justicia. En este cometido, transformar el modelo de Internet para que sea soberano, comunitario y accesible es fundamental para democratizar la comunicación

1.3.3. Comunicación crítica y conocimiento crítico

Por eso afirmamos que la comunicación es un tejido de significaciones y resignificaciones simbólicas de la realidad real y virtual, enraizándose tanto en la vida cotidiana como en la vida organizativa y de movilización social, en los imaginarios, los conocimientos, las actitudes, las prácticas y las esperanzas de las personas en su vida individual y colectiva. La comunicación es la obligatoria puesta en común de los sentipensamientos, desarrollando procesos de dinámico intercambio discursivo que se piensa, se siente, se sueña y se palpa, así como de encuentros sociales, culturales, políticos y espirituales.

Desde esos entramados se genera conocimiento, dado que toda producción de sentido es necesariamente social y todo fenómeno social es una de sus dimensiones constitutivas, o un proceso de producción de sentidos. Como dice Erick Torrico, tanto en su naturaleza comunicable o de exteriorización subjetiva y por ello, soporte material, así como también en sus intenciones y efectos de poder, o su dimensión política, como objetivación y signica de una ideología (Torrico, 1992, p. 14). Efectos de poder, dimensión política, ideología, son conceptos que orientan las discursividades hacia construcciones críticas de los sentidos de vida que se labra en las prácticas sociales.

Se ha consagrado la idea de que el discurso se desenvuelve en la expresión del pensamiento verbalizado, manifiesto con algún soporte material como los medios de comunicación. Pero sostenemos que discurso es además lo que no se expresa, lo que vive latente en las subjetividades, aquello que radica en las intuiciones que se conectan con los latidos de la realidad, que parten y discurren el sentido común para colectivizarse en tomas de distancia crítica de la realidad (Contreras, 2020, p. 2). Hablamos de los sentipensamientos que, explícitos o implícitos, verbalizados o subjetivados, aportan a la construcción de la palabra en sus contextos, como el marco indesligable en el que se explica, cobra vida y genera interacciones en las que las ciudadanías resignifican los mensajes, con ocupaciones de espacios desde lo popular, y con sociedades que van construyéndose socialmente con las idas y venidas de la palabra. Entonces, discurso no es solo lo expresado, sino también lo sentido, lo latente, lo contenido, lo sentipensado.

El discurso es una construcción social que refleja una perspectiva u opción en un contexto histórico, social, cultural, político, ambiental y espiritual determinado, reflejando una posición en la sociedad y el tiempo en que se construye. Se trata de un hecho social porque toda producción de sentido es a la vez un proceso de producción de sentido, exteriorizando ideologías, intenciones,

aspiraciones, sueños y esperanzas, además de formas de hacer comunicación, que son consecuentes con el sentido de los discursos. En este movimiento de construcción discursiva con criticidad, se ubican las Comunicologías del Sur, como procesos que no se limitan a la descripción, sino más bien a la explicación de los hechos y sus causas desde las (re)significaciones que hacen los pueblos, para encaminar procesos participativos de construcción de sentidos de vida.

En nuestro planteamiento, que parte de una concepción de la comunicación basada en las mediaciones y en las prácticas sociales que dan lugar a construcciones discursivas y de sentidos de vida, el otro comunicacional es el eje central del proceso de comunicación. En consecuencia, el proceso de comunicación empieza conociéndolo, preguntándole, escuchándole para entablar diálogos, reconociéndolos como sujetos sociales que se hacen parte de las soluciones, y no como víctimas ni oyentes pasivos.

Se trata de una opción transformadora de índole popular en su doble acepción: como sociedades pertenecientes a un sector empobrecido, popular, y como sociedades que impulsan proyectos de transformación social con justicia, por lo que asumen un sentido político de lo popular. Lo popular entendido como una categoría social e histórica en permanente movimiento con actores de la vida cotidiana, los pobres, que demandan mejores condiciones de vida, con identidad política, popular, basadas en reivindicaciones que resumen sus resistencias, impugnaciones, rebeldías y utopías como respuestas vivas a las intransigencias de los poderes. Lo popular es la búsqueda individual y colectiva de una vida en plenitud y armonía con exigibilidades de lo que los pueblos consideran sus derechos. Lo popular es el único seguro que nos va quedando para no dejarnos arrastrar por las simulaciones y el juego de los poderes que diluyen y fragmentan nuestras sensibilidades para hacernos pensar que vivimos en la confusión y el caos, donde medran y se reproducen los poderes (Laso, 2018, p. 191-192).

1.3.4. Comunicación intercultural trashumante para la convivencia

No es posible pensar la democratización de la sociedad con sistemas comunicacionales mercantilizados, con manejos empresarial-utilitarios de la libertad de expresión, o con propuestas comunicacionales dedicadas a exaltar el individualismo, a promover el culto al miedo, naturalizar la violencia, alimentar las incertidumbres y avalar las guerras mediáticas que agreden la vida. Son necesarias otras visiones de la vida y de la comunicación, con discursividades que recuperen los encuentros interculturales que además de valorar el (re) conocimiento de los otros, propone dinamizar interacciones entre personas y culturas diferentes para enfrentar y superar las asimetrías (Walsh, 2009, p. 45) bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo en espacios comunes (Ayala, 2011, p. 57-59).

Se requiere recuperar la ruta en constante movimiento de la palabra que camina, trashumante diásporas que definen una comunicación abigarrada que, recuperando el pensamiento de René Zabaleta Mercado (1990) se caracteriza por la combinación de la intersubjetividad, la totalidad, la recepción dinámica y los momentos constitutivos (Contreras, 2022, p. 9).

La *intersubjetividad* se refiere a las subjetividades individuales y colectivas encontradas en una misma matriz cultural y confrontadas con otras matrices culturales, al estilo de los encuentros interculturales que permiten alteridades de permanente constitución de las identidades sin dejar sus raíces. Este modo de organización hace de la comunicación un proceso esencialmente relacional, dialógico.

La *totalidad* es el modo de configuración de las (inter)subjetividades en disputas de sentidos con intercambios asimétricos y mutuas interdependencias entre diversos que se determinan mutuamente, y que generan en su despliegue y en su persistencia nuevas formas de habitar el mundo.

La *matriz de recepción e incorporación de historias* trata acerca de la capacidad de pensar en la historia general recuperando las historias particulares, evitando las generalizaciones e incorporando las diversidades con sentido pluralista desde las confluencias desarticuladas de los pueblos y culturas. La comunicación emerge siempre desde lugares situados, haciéndose en la vida cotidiana, en el campo denso de la cultura.

Los *momentos* constitutivos son los momentos originarios, fundantes, que tienen la capacidad de expandirse a partir de historias particulares, o de los momentos arcanos, de origen, que explican los momentos de configuración de las estructuras profundas de la realidad, universalizándose.

Estas manifestaciones que caracterizan la comunicación abigarrada, articulada a las características de la diáspora de los pueblos originarios, nos llevan a recuperar el *Aruskipasipxañanakasakipunirakispawa* aymara, como el concepto de comunicación capaz de aprehender y proyectar estas relaciones. Su traducción comunicacional es: “necesariamente debemos siempre comunicarnos unos a otros”. El concepto tiene dos sentidos: uno inclusivo / dialogal (nos comunicaremos unos a otros) en el ámbito de los intercambios de discurso; y otro vinculante (la obligación de comunicarnos) en la práctica social, para arribar a entendimientos, compromisos y decisiones en un acto de humanización de la palabra, “hablando con el corazón”, con franqueza, constructivamente, con amor, con fines de armonización y de fortalecimiento sociocultural (Contreras, 2016a, p. 81).

Esta conceptualización se basa en el *jaqi aru* (palabra de la gente) y el *jaqin parlaña* aymara o el *runakunaq parlaynin* quechua, que quieren decir *hablar como habla la gente*, desde abajo, siguiendo cuatro principios: 1. Escuchar para

hablar; 2. Saber lo que se habla; 3. Refrendar las palabras con los actos; y 4. Saber soñar y esperar (Contreras, 2016b).⁶

Este enfoque, característico de las Comunicologías del Sur, está explícitamente ausente de las políticas de comunicación y es necesario recogerlo, para enriquecer la teoría, principios, legislación y prácticas. Precisamente, en este camino, resulta pertinente acudir a la comprensión relacional de la comunicación, recuperando las tres bases de la comunicación participativa: acceso, participación y diálogo, y enriqueciéndolas con la incorporación de la convivencia comunitaria identificada con la ecología integral que se construye en la espiritualidad compartida para combatir la pobreza, cuidar la naturaleza y devolver la dignidad a los excluidos.⁷

Desde esta perspectiva, las Comunicologías del Sur ponen en vigencia la pluralidad que supera las constituciones de una sola cultura, una sola religión, una sola matriz conceptual, una sola ideología, recuperando las alteridades como factores necesarios para la democratización de la sociedad y de la comunicación, ejerciendo los pueblos sus derechos desde los lugares y recorridos por los que discurre la palabra, que son lugares situados en los sentipensamientos encadenados en un *continuum* simbólico cultural hecho de disputas, acuerdos, conflictos, por construcciones colectivas de sentido y de sentidos.

2. Experiencias paradigmáticas desde los sures

De manera sucinta exponemos tres paradigmas comunicacionales labrados en experiencias latinoamericanas-caribeñas de democratización de la comunicación, y que se constituyen en referentes de las Comunicologías del Sur: i. La comunicación alter(n)ativa, ii. La comunicación popular, y iii. La comunicación para el buen convivir.

2.1. La comunicación alter(n)ativa

Una cosa es cierta, no es posible el *communicare* con sistemas secuestrados por un sentido empresarial-utilitario de la libertad de expresión, o con políticas gubernamentales que priorizan el proselitismo publicitario, o con medios que opacan las identidades múltiples de las ciudadanías diversas, o con propuestas culturales que exaltan el individualismo, o con políticas y programas que fomentan el culto al miedo, o con medios y redes que banalizan la vida socapando afectaciones simbólicas a la democracia.

La comunicación es un tejido de significaciones y resignificaciones de la realidad real y virtual, enraizándose tanto en la vida cotidiana como en la vida organizativa y de movilización social, en los imaginarios, los conocimientos,

6 Desarrollaremos las especificidades de estos principios en el punto 2.3., sobre el paradigma de la Comunicación para el Buen Convivir.

7 Planteamiento del Papa Francisco en la Encíclica *Laudato Sí*, Capítulo IV.

las actitudes, las prácticas y las esperanzas, en suma, en los *sentipensamientos* de las personas en su vida individual y colectiva, con dinámicos intercambios discursivos que se piensan, se sienten, se sueñan, se palpan y se encuentran.

Enfatizamos en esta noción, porque uno de los problemas a momento de definir procesos de comunicación es que se la desprende de su pertenencia social, pretendiendo un acto de levitación que la pone por encima de la realidad, queriendo realizar ordenamientos de la realidad desde mensajes preelaborados y difundidos con fines efectistas y de persuasión para moldear pensamientos y conductas.

El maestro Luis Ramiro Beltrán califica a estos procesos como informacionales de corte difusionista, identificándoles estas características: 1. Son unilíneas y erróneamente proponen la noción mecánica de la comunicación como transmisión de información de fuentes activas a receptores pasivos; 2. Se basan en la noción errónea de que la comunicación es un fenómeno estático en el cual la fuente es la privilegiada, siendo que es en realidad un proceso en el cual todos los elementos actúan dinámicamente; y 3. Inducen a confusión entre la información que puede transferirse por un acto unilateral y la comunicación que es diferente y más amplia ya que su naturaleza bilateral implica necesariamente interacción que busca comunalidad de significados o conciencia (Beltrán, 1981, p. 10).

En contraposición se plantea la comunicación horizontal, que se caracteriza porque el proceso de interacción social democrática se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación, tríada que está basada sobre la estructura de derechos-necesidades-recursos.

Acceso es la precondition para la comunicación horizontal, con oportunidades similares para todas las personas de recibir información. El *diálogo* es considerado el eje de la comunicación horizontal, en tanto una genuina interacción democrática requiere oportunidades similares para emitir y recibir mensajes, evitando el monopolio de la palabra. La *participación* viene a ser la culminación de la comunicación horizontal, porque los pueblos son actores de su vida y de la expresión de su palabra en procesos de intercambio como un derecho con múltiples finalidades.

Estos planteamientos ocurren en el marco del debate sobre el NOMIC, que confronta a los países desarrollados que buscan legitimar el monopolio que ejercen en la producción informativa, con los países del tercer mundo que pretenden un intercambio con el derecho a producir y difundir información soberanamente, amparados en Políticas Nacionales de Comunicación que se fundamentan en la democratización de la palabra. El aporte latinoamericano a este proceso es no solo encomiable, sino paradigmático, porque enriquecen la comunicología y las institucionalidades de comunicación. La propuesta cala en la UNESCO, que en su reunión de 1977 en Belgrado institucionaliza los pilares

comunicacionales del acceso, participación y autogestión, enfatizando en la necesidad del rol de los medios de comunicación a favor del servicio público; el involucramiento de las poblaciones en la producción, gestión y planificación de los sistemas de comunicación; y la capacidad ciudadana para tomar decisiones autogestionariamente en los procesos sociales y en las políticas de comunicación.

Por su parte, Máximo Simpson caracteriza la comunicación alternativa del siguiente modo: “1. Acceso amplio de los sectores sociales a los sistemas; 2. Propiedad social de los medios; 3. Contenidos favorables a la transformación social; 4. Flujos horizontales y multidireccionales de comunicación; y 5. Producción artesanal de los mensajes” (Simpson, 1986).

En su esencia, este planteamiento, de oposición a los poderes, combina factores materiales como el acceso y la propiedad para posibilitar la participación no condicionada, sino auténtica de los pueblos, con elementos relacionados con la producción, circulación y recreación de mensajes, que Simpson los concreta en la necesidad de contenidos trascendentes a la vida de las poblaciones y sus procesos de transformación, así como los flujos que les permitan su participación directa como fuente y construcción discursiva en interacciones con otros.

2.2. La comunicación popular

Coincidiendo con María Cristina Mata, entendemos la comunicación popular como construcción y constructora de las luchas por el poder, que han sido siempre luchas por conquistar o reconquistar la palabra, con la protagónica participación de los pueblos en la construcción de sus proyectos de sociedad (Mata, 2011, p. 17).

Uno de los rasgos de la comunicación popular, es que expresa las voces de los pueblos que pugnan por incluirse desde los márgenes a los que han sido desterrados. Sin embargo, esto no significa que hayan sido sometidos, ya que, por el contrario, viven sostenidos a lo largo de los siglos por sus culturas de resistencia, desde donde asumen la tarea de otorgarse espacios para expresarse, hablar en sus idiomas, mostrar sus formas de vida, y manifestar sus demandas, sus esperanzas y sus propuestas.

A esta emergencia desde los bordes de las sociedades, en la que los pueblos encuentran la oportunidad para legitimarse socialmente, se le suele denominar la presencia de “la voz de los sin voz”. La interpretación de esta afirmación que quiere expresar la marginación de la palabra popular, lleva a un debate que la matiza, recociendo que los pueblos sí tienen voz, y que esta se hace en sus prácticas reivindicativas.

En el contexto de las luchas por la reconquista de la democracia, se inscribe también la (re)conquista de la palabra, con su factor dinamizador, los movimientos populares y su acción política reivindicativa. Es en este marco que

Jesús Martín-Barbero afirma que hablar de comunicación popular es referirse a la comunicación en dos sentidos: de las clases populares entre sí y de la comunicación de las clases populares con la otra clase, la que las define como subalternas. En el primer sentido su palabra se hace legítima como identidad y en el segundo la legitimidad es de resistencia y proyección, y la comunicación popular dinamiza el conflicto histórico a través del cual lo popular se define en cuanto movimiento de resistencia, de impugnación de la dominación estructural en nuestra sociedad (Martín-Barbero 1983, p. 5).

De aquí resulta que mientras la comunicación entre las clases populares es educativa, dialogal, horizontal, concientizadora y movilizadora, en su relación con las otras clases es confrontativa, contestataria, alternativa y alterativa, de denuncia y de canalización de sus reivindicaciones y propuestas de sociedad.

Un hito importante en el decurso de la comunicación popular, coincidiendo con las luchas por la democracia, es su incursión en los medios masivos, particularmente la radio, asumiendo su lenguaje, géneros y formatos en extraordinarios procesos de reconfiguración educativa de los modos de hacer comunicación desde y con los pueblos.

Con la comunicación popular, el habla de los pueblos se concentra en su sentido libertario, en una dialéctica en la que se parte de la práctica organizativa de resistencia y reivindicación, se reflexiona sobre ella enriqueciéndola con debates y argumentaciones concientizadores, y se deriva en la definición de acciones para la movilización popular con voluntad colectiva por un proyecto popular.

La radio popular, el video educativo, los impresos, la televisión y ahora las redes sociodigitales con sentido educativo, permiten que los pueblos se expresen en el espacio público visibilizando las situaciones de marginación y explotación, incluyendo en la agenda mediática realidades y enfoques que antes se silenciaban, y posibilitando la irrupción de sus voces, cuya energía y sentido contribuyen a que la comunicación popular se convierta en un nuevo paradigma.

Con la globalización, la comunicación popular tiene que reubicarse, del mismo modo que las resistencias de los pueblos que no se hacen ya solamente en el ámbito organizativo de los movimientos populares, sino que se rehacen también retornando al campo complejo de la cultura. En este contexto, la palabra popular no se nutre ya tan solo de su sentido reivindicativo, sino que comparte su identidad con el sentido común en la vida cotidiana, sin dejar la perspectiva histórica de la transformación social.

La posmodernidad, desde la perspectiva de la comunicación popular no puede significar la negación del pasado sino la continuidad de procesos de inclusión ciudadana para formas de vida más equitativas. En este tiempo, de innovación tecnológica, la comunicación popular se caracteriza por rasgos en los que cobra sentido una renovada categoría de pueblo investido de ciudadanía con exigibilidad de sus derechos.

La comunicación popular recupera la diversidad de opresiones y exclusiones y la diversidad de demandas y estrategias como respuestas desde la pluralidad y polifonía de expresiones que reivindican que otro mundo es posible. Disputa las agendas políticas y culturales que se construyen desde los medios hegemónicos, proveyendo información relevante acerca de las causas de las múltiples exclusiones y de la intolerancia y la represión de las diferencias, para recuperar saberes e imaginar nuevos órdenes económicos, políticos y culturales. Las luchas por los derechos a la información y la comunicación emergen como un campo de acción inexorable para la comunicación popular.

En síntesis, la comunicación popular se trata de construir democracias participativas con el aporte de la comunicación, que valoriza los saberes, aprendizajes y prácticas organizativas y solidarias populares, con valores e identidad, ideología, organización y movilización para construir modelos de sociedad con justicia.

2.3. La comunicación para el buen convivir

Ha pasado ya más de un lustro desde que propusimos la Comunicación para el Vivir Bien / Buen Vivir (Contreras, 2014), asumiéndola como una respuesta a la funcionalización de los procesos de comunicación al capitalismo, al (neo) colonialismo, al patriarcado, a las prácticas depredadoras del medio ambiente, a la naturalización de la corrupción y al desarrollo lineal confundido con progreso.

Con el convencimiento que para enriquecer las construcciones académicas, las propuestas sociales y las políticas públicas debemos recuperar prácticas y cosmovisiones (cosmoconvivencias) de los pueblos originarios, desde la perspectiva de la comunicación consideramos vital acudir al *aruskipasipxañanakasakipunirakispawa* y al *jaqin parlaña*, cuyo valor conceptual y metodológico es tan trascendente como los clásicos de la comunicología legitimada en las escuelas europea (crítica), norteamericana (difusionista) y latinoamericana (participativa)

Aruskipasipxañanakasakipunirakispawa quiere decir, de manera resumida, necesariamente debemos siempre comunicarnos unos a otros, o también, los seres humanos estamos obligados a estar comunicados. El concepto tiene dos sentidos: uno inclusivo / dialogal (nos comunicaremos unos a otros) en el ámbito de los intercambios de discurso; y otro vinculante (la obligación de comunicarnos) en la práctica social, para arribar a entendimientos, compromisos y decisiones en un acto de humanización de la palabra, “hablando con el corazón”, constructivamente, con fines de armonización, propio de su génesis comunitaria.

Esta concepción de la comunicación por sus características inclusivas de las personas, de las sociedades y de las culturas es participativa; por su aporte a la armonización de las sociedades con la naturaleza y el cosmos es educativa; y por su orientación comunitarista, es popular. En su esencia, es una comunicación de

la cultura de la convivencia, aquella que desarrolla batallas por las significaciones de un mundo justo, incluyente, promoviendo las expresiones de los pueblos que rompen sus silencios, que se visibilizan desde sus propias identidades, e irrumpen con su palabra interpeladora, impugnadora, contrahegemónica y expresiva de la construcción de una nueva sociedad.

El *aruskipasipxañanakasakipunirakispawa* fundamenta nuestra conceptualización de la Comunicación para el Vivir Bien / Buen Vivir como un proceso de construcción, de/construcción y re/construcción de sentidos sociales, culturales, políticos y espirituales de convivencia intercultural y comunitaria con reciprocidad, complementariedades y solidaridad; en el marco de una relación armónica personal, social, con la naturaleza y el cosmos; para una vida buena en plenitud que permita la superación del vivir competitivo, asimétrico, excluyente e individualizante.

El carácter comunicacional de la comunicación para la buena convivencia, se refleja también en la naturaleza de sus principios. Así, el principio de la *armonía* pone en relación a los seres humanos consigo mismos, con otros seres humanos en sociedad y con el entorno natural y cósmico. La *complementariedad* provoca encuentros entre diversos-distintos. La *reciprocidad* dinamiza la capacidad de corresponder proporcionalmente las solidaridades. La búsqueda del *equilibrio* provoca interacciones para la superación de las desigualdades y exclusiones con prácticas de reconocimiento afectivo, solidario y amistoso. La *integridad* activa valores, responsabilidades, obligaciones y compromisos vinculantes. Y la *interculturalidad* traspone el (re)conocimiento de los diversos para promover interacciones que superen las asimetrías sociales, económicas y de poder bajo condiciones de respeto en coexistencias antagónicas y complementarias, en la perspectiva de un devenir de convivencia.

Los caminos para la realización de esta forma de comunicación los encontramos en el *jaqin parlaña* aymara y *runakunaq parlaynin* quechua (hablar como habla la gente) Es una práctica que no se limita al intercambio discursivo, sino que connota entendimiento, hablando como habla la gente, con ellos, desde abajo, siguiendo cuatro principios: i) escuchar para hablar; ii) saber lo que se habla; iii) refrendar las palabras con los actos; y iv) hablar esperando o construyendo vitalmente la vida.⁸

2.3.1. Saber escuchar o escuchar para hablar

Se dice escuchar, pero en realidad, es una apelación a todos los sentidos, equivale a “escucharnos con todos los sentidos”, o “mirar con el corazón”. Saber escuchar es reconocer en los interlocutores la existencia de otro comunicacional activo y también productor de sentidos, superando la noción lineal entre emisor y receptor.

8 Silvia Rivera Cusicanqui, en su “Conversa del mundo” con Boaventura de Sousa Santos (2013 / 2014), recupera los tres primeros principios, a los que añadimos el cuarto (Contreras, 2016a, p. 82), a partir de observaciones en distintos pueblos latinoamericanos y caribeños.

Saber escuchar consiste en traducir los sonidos en identidades, en comprensiones y sentires del mundo. Es un proceso más complejo que la interacción humana, porque implica escucharnos entre nosotros, partiendo de los otros comunicacionales; escuchar a la naturaleza, reconociéndola como constructora de discurso; y escuchar a todos los seres, sobre todo a los más humildes, lo que compromete esfuerzos por un mundo de derechos y de justicia.

Para escuchar a la naturaleza debemos descentrar los enfoques, las concepciones, las prácticas y las miradas hacia ópticas que muestran cómo fluyen en forma combinada las voces del ambiente, los sonidos de la naturaleza, las tremulaciones de la tierra y los sentidos acumulados en las sabidurías populares y en las prácticas reivindicativas.

Saber escuchar requiere revitalizar y contemporaneizar la comunicación popular, espacio de visibilización de las identidades diversas; ámbito de irrupción de la palabra interpeladora, impugnadora y contrahegemónica; y proyecto expresivo de las propuestas que construyen una nueva sociedad basada en la solidaridad y en la justicia.

2.3.2. Saber compartir o saber lo que se habla

Saber compartir es saber complementarse. Como este es un proceso a ser construido, es necesario dotarle de sentido educativo, pues no van a ser procesos de difusión, publicidad o transmisión de conocimientos los que van a legitimar el buen convivir, sino necesariamente prácticas dialogales para la producción de nuevos conocimientos.

El reconocimiento de la solidaridad, la confianza, el equilibrio, la complementariedad y la reciprocidad como valores y principios de la vida comunitaria requiere de construcciones discursivas con sentido, con argumentaciones que permitan que los procesos de comunicación para la buena convivencia se desarrollen como acción comunicativa en el sentido que propone Habermas (1987), con reflexión crítica, lenguaje razonado e interacciones en función de acuerdos y entendimientos. Esta es la razón para otorgarle una trascendental función comunicativa al silencio, que es el tiempo destinado a la conexión de los seres humanos con el mundo interior de sus subjetividades, pero también con el exterior social, natural y cósmico en un marco de respeto mutuo.

En desafíos civilizatorios como la sociedad del buen convivir, es necesario trabajar narrativas de amor por la vida en géneros testimoniales, historias de vida, relatos y crónicas que permiten conocer, entender, apropiarse, recrear con sentimiento y expresarse en lenguaje coloquial, cotidiano y ejemplificador. Es importante hablarles a las subjetividades y recuperar la noción de un nosotros con identidad cultural y social, aunque las historias sean particulares, enlazando rememoraciones reales o virtuales y vividas o contadas.

2.3.3. Saber vivir en armonía y complementariedad refrendando las palabras con los actos

Definitivamente, la comunicación es un proceso relacional que se hace en las prácticas sociales. La palabra no se expresa solo con mensajes, sino también con acciones. En la comunicación para la buena convivencia se deben (re) crear pensamientos y prácticas donde la reciprocidad se reconoce como forma de vida, la comunidad como forma de organización, la convivencia con la naturaleza y el cosmos como identidad, la igualdad entre hombres y mujeres como cotidianeidad, la equidad como dignidad y la vida plena como destino.

Para una vida en armonía y complementariedad, los Estados deben promover políticas inclusivas, la ciudadanía practicar en distintos ámbitos formas de convivencia comunitaria, y las experiencias de comunicación ofrecer espacios donde los diversos intercambien historias, narrativas y proyectos, y que se complementen, reafirmandose, en sociedades de la solidaridad con prácticas de unidad desde la diversidad y desde la pluralidad.

2.3.4. Saber soñar o hablar esperanzando

El saber soñar está referido a cómo complementarnos de manera equilibrada. Se trata de diseñar un futuro que empieza en la acumulación histórica de la reciprocidad comunitaria.

Saber soñar es forjar utopías con caminos construyéndose colectivamente para aprender a recorrerlos en armonía, con la palabra como camino para la buena convivencia y como punto de llegada en un mapa que está en permanente elaboración. La palabra expresa las conquistas, advierte las dificultades y alimenta los sueños y las esperanzas, en un ejercicio donde se debe soñar con los pies en la tierra.

3. Comunicologías del Sur en tiempos digitales

El reconocimiento con legitimación de los modos de ser y de sentipensar en y desde los sures para definir horizontes de bienestar común, es el primer propósito de las Comunicologías del Sur, porque hacerlo implica superar el epistemicidio epistemológico que quiso y no pudo destruir la variedad inmensa de conocimientos, sociedades, haceres y saberes que prevalecen en sus vidas y la del planeta, con identidades propias resistiendo y proyectando alternativas a la triple opresión capitalista, colonial y patriarcal.

En el campo de la comunicación se trata de superar los intentos por consagrar un pensamiento único con una sola palabra válida, abriendo el mundo a las expresiones de todas las diversidades, en un campo donde las comprensiones sobre la comunicación transcurren en un proceso inagotable y contradictorio de alejamiento, de negación, de reafirmación o de reconstitución de su sentido

original, el *communicare*, que desde su perspectiva discursiva significa diálogo, desde su carácter social equivale a compartir, hacer partícipe y poner en común, y desde su perspectiva política significa construir solidaridad, comunidad y convivencia.

Las Comunicologías del Sur reportan formas de vida y nociones de comunicación que celebran el desarrollo de las tecnologías y que saben que deben encarar la tarea de ponerlas al servicio de las construcciones de sociedades de la buena convivencia con plena vigencia de los derechos colectivos, individuales, los de la naturaleza y los de la comunicación, reconociéndolos como conquistas ciudadanas. Han sido siempre y seguirán siendo, los caminos de democratización de la palabra para sociedades del diálogo, culturas del reencuentro, sistemas de reconciliación y futuros con inclusión.

Algunos análisis suelen encasillar estos paradigmas en propuestas de los pueblos y para los pueblos, lo que los lleva a afirmar que operan como repiques de campana para escucharse entre ellos y, además, afirman, que ocurren en micromedialidades que las harían inviables en la sociedad del conocimiento y la digitalización que vivimos ahora. Ciertamente, quienes se atreven a hacer estas afirmaciones, o no conocen las Comunicologías del Sur, o no han entendido que la comunicación se hace en la construcción de sentidos de vida valiéndose para ello de determinados dispositivos o medios, y no al revés.

Los análisis sobre la disrupción digital nos están mostrando, con más fatalismo que sorpresa, descripciones de sus características como la descentralización y fragmentación de la producción, la casi comunicación de los *prosumidores*, la narración de historias *storytelling* o *storydoing*, con narrativas *transmedia* o *crossmedia*, el acopio masivo del *big data* que, al ser procesada con inteligencia artificial permite la segmentación cada vez más precisa de la población para poder dirigir mensajes diferenciados según el perfil de cada segmento, o la apelación a lo emocional. También se teoriza sobre el predominio del dato sobre el discurso lo que conllevaría el fin de la comunicación y de la democracia.

Mientras discurren investigaciones y debates sobre estas caracterizaciones, los movimientos por la democratización de la comunicación que, por supuesto desarrollan sendos procesos de análisis de la nueva realidad, están ya planteando propuestas para la soberanía tecnológica digital, como un camino obligatorio para enfrentar los mecanismos de la pretendida colonización digital, y reorientar procesos hacia la humanización de la digitalización y del fin social de sus dispositivos. Contrariamente a lo que se suele afirmar, no son las Comunicologías del Sur las que están demonizando las tecnologías digitales, ni se están quedando al margen aferrados a sus reconocidas acciones en trabajos presenciales y con medios masivos. Por el contrario, están trabajando intensamente en el desarrollo de experiencias pertinentes y adecuadas a la nueva normalidad, remando siempre con las banderas de la democratización de la palabra y de la sociedad.

En ese camino, las Comunicologías del Sur han identificado como los principales retos en la era de la comunicación digital: contrarrestar la monopolización de internet, sus infraestructuras y plataformas; elaborar propuestas para una legislación que nos garantice la propiedad de nuestros datos, como bienes personales o comunes, según el caso; o el impulso de tecnologías libres que no sigan las lógicas comerciales. Como primer paso, contribuir a sensibilizar a la población sobre estas realidades que la comunicación dominante se esfuerza por ocultar (Burch y León, 2022). No es casual que sean la comunicación alter(n)ativa, la comunicación popular y la comunicación para el buen convivir, quienes hayan asumido estos desafíos como suyos, siguiendo una línea de consecuencia con su naturaleza comunicacional para la justicia, la paz y la vida, comunicando ubicados en situación histórica.

Como se ve, las Comunicologías del Sur han transitado ya de la valoración de la capacidad de conexión que ofrece internet, a la búsqueda de alternativas a la privatización, monopolización y control que las grandes plataformas ejercen sobre las tecnologías contemporáneas otorgándoles un sello mercantil y de una cultura del espectáculo. Una de estas alternativas es contar con redes de fibra óptica en los sures, para dotarle de un sentido social y de alcances de un bien común de la humanidad, a una estructura de propiedad y de funcionamiento basados ahora en la acumulación y circulación de datos bajo paradigmas comerciales, con las redes sociodigitales como el epicentro de este negocio económico, ideológico y cultural de algoritmos bajo la lógica de *commodity*.

Como es sabido, en el ámbito comunicacional la digitalización ha sufrido desviaciones intencionadas que trivializan la vida, denostan lo comunitario, magnifican el individualismo, exaltan las pasiones, hacen de la vida una cultura del espectáculo y naturalizan los *fake news* como fuentes de información, fomentando la incertidumbre mientras agigantan los miedos y contribuyen a la polarización de las sociedades, así como a la intolerancia social, racial y territorial, incidiendo en el descrédito de la práctica política.

Por todo esto, Jesús Martín-Barbero sostiene: “Yo creo que este mundo está tan fuera de órbita que solo un regreso al caos nos va a permitir reinventar la sociedad. Reinventar una sociedad con capacidad de acoger toda la diversidad que hoy existe en este planeta, toda la diversidad de sensibilidades, de inventiva, de tipos de esperanza, toda la diversidad narrativa que hay hoy, la explosión narrativa de los jóvenes. Entonces, bienvenidos nuevamente al caos” (Uranga y Martín-Barbero, 2014). Vivimos tiempos de caos alimentado por la disrupción del mundo digital en alianza con la pandemia, la infoxicación y la socialización de la desconfianza, la incertidumbre, la violencia y la anomia. La llamada “nueva normalidad” ha desordenado más las sociedades, y para salir de ella hay que destruir sus (in)consistencias y construir creando espacios sociales y simbólicos para hacerlo. Esto implica desarrollar una tarea de construir conocimiento desde la demanda, desde la superación de las incertidumbres, desde las resistencias a las censuras a la palabra, desde las causas concretas de

las juventudes, desde el enfrentamiento a los feminicidios, desde la erradicación de la violencia infantil, desde las protestas a la naturalización de la pobreza, desde las exigibilidades de las y los defensores de los derechos, en suma, desde esos espacios que no se amoldan a las legitimaciones del uso mercantilizado del desarrollo digital.

Las Comunicologías del Sur han comprendido que lo digital es una máquina de demolición disruptiva que está reconfigurando las relaciones en el mundo y hay que re-entenderlo desde las comprensiones de la gente. Sus ventajas en la conexión sin fronteras y de manera instantánea son inmensas. Sus alcances educativos pueden ser gigantescos. Encaminan modalidades de inclusión impensadas. No es tan cierto que los celulares, *per se*, alimenten la soledad, cuando las burbujas diseñan modos de estar juntos, virtualmente, posiblemente tejiendo soledades inclusivas. No son las nuevas tecnologías digitales en sí mismas las que han deformado su funcionamiento y las han estigmatizado, son, por supuesto, los modos de gestionarlos los que las han puesto en el entramado de las anomias contemporáneas.

Las experiencias comunicacionales desde los sures han asumido la era digital en el sentido que con acierto describe Jesús Martín-Barbero, afirmando que el mundo digital supone sobre todo la demolición de la hegemonía letrada, del hablar bien que sigue ignorando la cultura oral. Mueve el piso de la modernidad, es el caos, porque contrariamente a lo que se supone, con las facilidades de acceso y la economía de palabras en las comunicaciones, ocurre un proceso de retorno a la oralidad que se sale del mundo letrado, lineal y progresivo. La escritura es un hipertexto en el que valen igual las palabras, los sonidos, las imágenes, los signos y los emoticones. Se escribe como se habla, haciendo del chat una oralidad transcrita.

Esto es así y se debe avanzar desde y con esta oralidad a situaciones en las que los sentipensamientos transiten del dominio emocional tallado con los pulgares, a los espacios de pausa para pensar lo que se escribe, o se reproduce como cosas ciertas, sin estar seguros de que lo sean, o de hechos descalificadores en una humanidad que necesita recuperar confianzas. En las redes sociodigitales la casi-participación ha modificado los protagonismos ciudadanos en la construcción discursiva, abriendo las puertas del acceso a la participación y es tarea pendiente volver, o ingresar, al discurso argumentado que la comunicación para el buen convivir define como el principio de saber lo que se habla. Este no será un cometido que lo encaren las formas que se han tomado por ahora el monopolio de la comunicación sociodigital, serán, están siendo, las Comunicologías del Sur las que lo asuman, devolviéndole sentido al *communicare*.

En tanto que el mundo se digitaliza, las políticas de comunicación siguen organizadas y regidas en los límites del carácter mediático de los principios y legislaciones, con asentamiento en el campo de la emisión y en el mensaje. Las Comunicologías del Sur proponen ampliar este enfoque incorporando las lógicas

propias de la comunicación digital. Las características de la comunicación en redes sociodigitales, cuyas burbujas no caben en las concepciones centralistas de los medios, necesitan reflejar las descentralizaciones que provocan en múltiples prosumidores y los encuentros que se tejen desde estas explosiones de mensajería, reproducción y producción, reorientando las permisividades actuales para los lenguajes y las narrativas en las redes sociales que transgreden los límites de la tolerancia, vaciándose de la ética como principio de la información.

Finalmente, leyendo las prácticas de comunicación que recomponen las mediaciones en propuestas multimediales, es importante reconceptualizar estos procesos de reacomodo, sin forzarlos a las categorías de análisis propuestas desde la vigencia de las tecnologías digitales. Tradicionalmente los paradigmas que sostienen las Comunicologías del Sur se han desarrollado siguiendo *sistemas de multimedios*, por los que un mensaje es procesado desde un centro que lo distribuye en distintos medios, con géneros y formatos propios de cada medio y de los públicos con los que media las construcciones discursivas. La emergencia digital remueve estas prácticas con la incorporación de internet y las posibilidades de *podcast*, *streamings*, *hashtags*, *memes* y otros, por distintas redes sociales.

Revisando las prácticas existentes, en las adaptaciones que están realizando diversas experiencias de comunicación alternativa, de comunicación popular y de comunicación para el buen convivir a las características de las nuevas narrativas desde su irrenunciable carácter democratizador de la comunicación y de la sociedad, encontramos elementos muy particulares afines a su constitución, y a sus tradicionales sistemas de multimedios, que están generando procesos de transición incorporando las lógicas de la comunicación digital.

En sentido estricto no obedecen ni a la definición de las *narrativas transmedia* ni a las *narrativas crossmedia*. Más en la práctica que en la teoría están generando un sistema intermedio, o de intervalo, que denominamos *narrativas transmediaciones*, porque su ingreso a la era digital se da desde su práctica de mediaciones culturales, sociales y políticas, y no se les ha pasado por la cabeza someterse a las lógicas de los medios, plataformas, redes y lenguajes de la comunicación digital mercantiles y monopólicos, sino que más bien se empeñan en ponerlos al servicio de sus proyectos históricos, combinándolos con su memoria acumulada y sus horizontes de transformación, reafirmando, adecuando, profundizando y actualizando sus identidades con las posibilidades que les brinda el nuevo contexto.

Siguiendo a Carlos Scolari: “Las narrativas transmedia están de moda. Si hace unos años todos hablábamos de multimedia e interactividad, ahora las palabras clave son convergencia y transmedia” (Scolari, 2019, p. 16). Vivimos una era de convergencia de medios con un inevitable flujo de contenidos a través de múltiples canales (Jenkins, 2003), en los que cada prosumidor va añadiendo

elementos para (re)construir en forma colaborativa el universo narrativo, con cada medio haciendo lo que sabe hacer, desde su naturaleza y lenguajes. Esta lógica rompe la centralidad de los sistemas de multimedia, que se caracterizan por la difusión de mensajes desde un centro creador por diferentes medios de comunicación que, si bien provocan resignificaciones gestionan los ritos del consumo, cierto es con importantes experiencias de participación ciudadana.

Con las *narrativas transmedia* el consumo es autónomo y los mensajes fluyen sin protocolos centralistas ni fronteras territoriales. Las narrativas no son adaptaciones de un mensaje a los lenguajes de cada medio, o red, pues la historia que fluye se alimenta con actores y situaciones que emergen desde cada dispositivo. A este fenómeno de expandir sumando, Scolari llama una dispersión textual “que encuentra en lo narrativo su hilo conductor —aunque sería más adecuado hablar de una red de personajes y situaciones que conforman un mundo—” (Scolari, 2019, p. 25). Son procesos con múltiples centros, medios y plataformas, por los que los prosumidores saltan de uno a otro y se expanden expandiendo.

Por su parte, las *narrativas crossmedia* se caracterizan porque: i. La producción comprende más de un medio y todos se apoyan entre sí a partir de sus potencialidades, ii. Es una producción integrada, iii. Los contenidos se distribuyen y son accesibles a través de una gama de dispositivos como ordenadores personales, teléfonos móviles, televisión, y iv. El uso de más de un medio debe servir de soporte a las necesidades de un tema / historia / objetivo mensaje (Scolari, 2019, p. 25-26). El eje de su funcionamiento es la tecnología digital.

Las *narrativas transmediaciones* combinan la lógica de los sistemas de multimedia con la lógica de las mediaciones y las facilidades tecnológicas de la *narrativa transmedial*, habida cuenta de la experiencia acumulada de la participación protagónica ciudadana en el ejercicio de su derecho a la palabra, que antecede a los prosumidores y anticipa sistemas de comunicación para el bien común, intercambiando sentidos de vida. Las Comunicologías del Sur advierten que con la generalización de un sistema mercantilista de la comunicación digital se está legitimando una libertad confusa, distinta al carácter de las libertades de opinión, expresión e información. Las redes sociodigitales y las plataformas, del mismo modo que los medios tradicionales en su tiempo, tienen la virtud de hacer visibles a ciudadanías diversas desde sus modos particulares de producción simbólica, de construcción de la realidad, desde sus modos de ver el mundo. Lo que está faltando es que estas incursiones en tiempo real en las vidas se hagan desde sus formas comunitarias de ser, para reorientar las formas anómicas de ilusiones de libertad que se están generalizando.

Las Comunicologías del Sur se entusiasman con las bondades de las nuevas tecnologías, pero no se someten a ellas. Las asumen para dotarles de un sentido pedagógico de interpelación y de subversión dignificadora para que la inmensa gama de significaciones siga haciendo visibles las sinergias que hacen

habitable el planeta. La cartografía comunicacional se ha complejizado, por eso es necesario mantener las brújulas que orientan los recorridos por los mapas nocturnos desde los medios a las mediaciones y, ahora, desde las redes a las mediaciones, con las nuevas formas de consumo y expresión que tienen las ciudadanías constructoras de la palabra en las características particulares de cada medio masivo, medio grupal, redes sociodigitales, plataformas, o acciones presenciales, todos ellos en el mismo nivel, sin la primacía de ninguno sobre los otros, sino combinándose en sus capacidades de mediación en la vida cotidiana, en la vida organizativa y en la construcción individual y colectiva de los horizontes.

Una cosa es cierta, conectividad no es comunicación, tampoco acceso para observar o escuchar es comunicación, ni retransmisión es comunicación, incluso prosumir es presumir comunicación. La comunicación es producción de sentidos “y existe producción de sentido cuando hay solidaridad, colectividad, cotidianidad” (Torres y Martín-Barbero, 2013, p. 107). Las experiencias fundantes de las Comunicologías del Sur, cuyo origen y destino está en la expresión de la palabra diversa de los pueblos diversos, combina los mensajes cortos de las redes con argumentos extensos de los medios, siempre cuidando la consistencia del contenido, a diferencia de las historias atomizadas que se suman sin control en las narrativas sin sentido. En cualquier circunstancia, comunicación es la construcción, de/construcción y re/construcción de sentidos de sociedad, de cultura, de política y de espiritualidad.

A diferencia de la libertad sin referentes deontológicos que se está imponiendo como natural en la constitución actual de las redes sociodigitales, amparándose en una lectura distorsionada de la libertad de expresión, las Comunicologías del Sur siguen apostando por un tratamiento ético de la construcción de significaciones y sentidos de sociedad. En su propuesta discursiva, la articulación del mensaje, si bien se procesa en los lugares y bajo las formas de apropiación de los prosumidores que les dan sentido a las historias narradas en los diversos medios y plataformas, sigue sosteniendo que los intercambios discursivos establecen relaciones dialogales, de ida y vuelta, de recorridos serpenteantes y de giros y movimientos en espiral, enlazando los sentidos comunes con las praxis compartidas.

Las siguientes palabras resumen bien la situación de las Comunicologías del Sur: “Así como en la década de los 70 dieron el salto del vinilo al cassette, en los 80 al CD y en los 90 y 2000 al satélite, los años presentes de la denominada cuarta revolución industrial, las experiencias de comunicación popular y comunitaria se están mimetizando en las lógicas multi-mediáticas. Por delante queda también el reto de conquistar nuevos derechos y garantías en el mundo digitalizado” (Burch y Ramírez, 2019, p. 103).

A lo largo de la historia las experiencias que caracterizan las Comunicologías del Sur no solo que han sabido apropiarse sucesivamente de las tecnologías vigentes de la información y la comunicación, sino que, con ellas, han logrado

generar mediaciones con todos los medios. A las nociones de la dominación y de la alienación con los medios masivos, prensa, radio y televisión, le dotaron formas comunicacionales transformadoras con participación de los pueblos que se visibilizaron en ellos, construyeron sus proyectos de sociedad con ellos incorporándolos a sus prácticas sociales, y desarrollaron fecundos procesos de educomunicación valiéndose de su alcance, su capacidad interactiva y su posibilidad integradora. La historia no puede ser diferente con los algoritmos, que por ahora vaticinan vaciamientos de sociedad. Siguiendo el curso de la historia, las Comunicologías del Sur van a acabar contribuyendo a las construcciones de ciudadanía y a las exigibilidades de derechos, con alternativas de propiedad, de producción y significación discursiva, de ética, de legislación y de sentidos de convivencia con la comunicación digital.

4. Para continuar el diálogo...

Ya en el año 1976, el maestro Luis Ramiro Beltrán Salmón vaticinó que “surgirá en el futuro próximo una comunicología de liberación que debe ayudar a forjar la América Latina que la mayoría de sus trescientos millones de seres humanos desean y merecen” (Beltrán, 1976). Las Comunicologías del Sur están trabajando por hacer realidad esa utopía.

Mientras exista una sociedad construyéndose y seres humanos relacionándose, existirán el discurso y la comunicación. En tanto que exista un pueblo demandando sus derechos, unos seres humanos sentipensando, un bosque clamando por la vida que acoge y que genera, una sociedad que pide una bocanada de aire fresco, esperanzador, en medio de la infoxicación, y mientras los sures diversos sigan proponiendo sociedades del buen convivir, las Comunicologías del Sur seguirán siendo la palabra que camina de la asimetría al equilibrio informativo, del monopolio de la palabra dominante a la polifonía de voces, de la centralidad a la diversidad cultural, de la dispersión a la alteridad e interculturalidad, de los monopolios y oligopolios mediáticos y de plataformas a la democratización del acceso y la propiedad, de la manipulación al diálogo y la palabra con sentido, de la banalización al respeto de la vida, de la naturalización de la mentira a la recuperación de la verdad, de la individuación competitiva a la solidaridad comunitaria, de la sociedad del miedo a la cultura de la esperanza, del algoritmo robotizado al dato humanizado, y de la legitimación de las inequidades a la irrenunciable construcción de sociedades con justicia.

Referencias bibliográficas

- Ayala Mora, Enrique. (2011). *Interculturalidad. Camino para el Ecuador*. Quito: FENOCIN.
- Beltrán, Luis Ramiro. (1985). "Premisas, objetos y métodos foráneos en La investigación sobre comunicación en América Latina". En Moragas Spá, Miguel. *Sociología de la comunicación de masas*, Tomo II. Barcelona: Editorial Gilli.
- Beltrán Salmón, Luis Ramiro. (1981). *Adiós a Aristóteles: la comunicación horizontal*. Sao Paulo: Comunicación y Desarrollo, No. 6, Cortez.
- Bourdieu, Pierre. (1981). La représentation politique: Éléments pour une théorie du champ politique. En *Actes de Recherche en Sciences Sociales* No. 36/37, p. 3-24.
- Burch, Sally y Ramírez, Hugo. (2019). "Contribuciones y experiencias de la comunicación desde América Latina y el Caribe". *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación* No. 141, Quito, CIESPAL, agosto-noviembre: 87-104.
- Burch, Sally y León, Osvaldo. (2022). *Conglomerados mediáticos, redes sociales digitales y vigilancia*. Quito: ALAI, 21 de abril de 2022. Consultado 1 de septiembre de 2022. <https://www.alai.info/las-mentes-y-corazones-en-la-mira/>.
- Contreras Baspineiro, Adalid. (2014). *Sentipensamientos. De la comunicación-desarrollo a la comunicación para el vivir bien*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Editorial Tierra.
- Contreras Baspineiro, Adalid. (2016a). *La palabra que camina. La comunicación popular para el vivir bien/buen vivir*. Quito: ALER / FES / CIESPAL.
- Contreras Baspineiro, Adalid. (2016b) *Arushkipasipxañanakasakipunirakisipawa*. Ciudad de México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Razón y Palabra Vol. 20, No. 93, abril-junio, p. 22-47.
- Contreras Baspineiro, Adalid. (2019). *Recordar el futuro. Planificar la comunicación desde la comunicación*. Neiva / Bogotá: Editorial Universidad Surcolombiana.
- Contreras, Baspineiro, Adalid. (2020). *El discurso electoral, en su fondo y en su superficie*. Columna de opinión "Todavía Soñamos". La Paz: ERBOL.
- Contreras Baspineiro, Adalid. (2021). "En tiempos de Pawipacha, poner la teoría y las prácticas de políticas públicas en comunicación al día". *Revista Punto Cero* Año 26 No. 42, julio 2021: 68-83. Cochabamba: Facultad de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana, filial Cochabamba.
- Contreras Baspineiro, Adalid. (2022). "Sin fronteras. Trashumando los Andes infinitos". En *The Andean Region From a Communication Point of View. Journal of Latin American Communication Research / ALAIC*. Vol. 9, No. 1-2: 53-72.
- De Sousa Santos, Boaventura. (2018). "Introducción a las Epistemologías del Sur" (25-62). En María Paula Meneses y Karina Vilaseca (Coords.). *Epistemologías del Sur*. Buenos Aires: CLACSO; Coimbra: Centro de Estudos Sociais (CES).
- Espinosa Moreno, Elizabeth Gabriela y Arellano Hernández, Antonio. (2010). "Hacia una epistemología de la comunicología: La teoría de la comunicación en Serres y en Martín-Barbero". *Convergencia* Vol. 17, No. 52 enero/abril. Toluca: Scielo.
- Galindo Cáceres, Luis Jesús. (2005). *Hacia una Comunicología posible*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma San Luis Potosí.
- García, Antonio. (1972). *Atraso y Dependencia en América Latina*. Buenos Aires: Librería El Anteo Editorial.
- Habermas, Jürgen. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Jenkins, Henry. (2003). Moving characters from books to films to video games can make

- them stronger and more compelling. En *Technology Review*. 15 de enero. <http://www.technologyreview.com/biomedicine/13052/>.
- Karam Cárdenas, Tanius. (2007). "Epistemología y comunicación notas para un debate", en *Andamios. Revista de Investigación Social*, No. 7. Ciudad de México: UACM.
- Laso Rivadeneira, Pepe. (2018). "Fragmentaciones". *Tiempos y palabras*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional.
- León, Osvaldo (Coord.). (2013). *Democratizar la palabra. Movimientos convergentes en comunicación*. Quito: ALAI.
- Martín-Barbero, Jesús. (1983). "Comunicación popular y los modelos transnacionales". *Revista Chasqui* No. 8. Quito: CIESPAL.
- Martín-Barbero, Jesús. (2003). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Mata, María Cristina. (2011). Comunicación popular. Continuidades, transformaciones y desafíos. *Revista Oficios Terrestres, Revista de Ciencias Sociales desde la Comunicación y desde la Cultura*, Año 17 No. 26, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La Plata: Universidad de La Plata.
- Rivera Cusicanqui, Silvia y De Sousa Santos, Boaventura. (2014). *Conversa del mundo*. Diálogo sostenido el 16 de octubre de 2013 en el Valle de la Luna, La Paz. <http://alice.ces.uc.pt/news/?p:2753>.
- Scolari, Carlos. (2019). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Planeta.
- Sierra, Francisco. (2019). *Introducción a la comunicología*. Madrid: Asociación Cultural y Científica Iberoamericana (ACCIS).
- Simpson Grinbeg, Máximo. (1986). *Comunicación alternativa y cambio social: América Latina*. Ciudad de México: Premiá.
- Torres, William Fernando. (2013). *El coraje de vivir a la intemperie. Conversaciones con Jesús Martín-Barbero sobre comunicación, escuela y guerra*. Neiva: Editorial Universidad Surcolombiana.
- Torrico, Erick. (1992). *Comunicación, política y emisión ideológica*. La Paz: Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz / Centro de Estudios de la Información y la Comunicación.
- Uranga, Washington. (2014). "Bienvenidos de vuelta al caos". *Entrevista a Jesús Martín-Barbero*. Buenos Aires, lunes 24 de noviembre.
- Uranga, Washington. (2021). "Comunicar para la participación y la incidencia". *Revista Punto Cero*, año 26 No. 42, julio: 24-31. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Cochabamba.
- Walsh, Catherine. (2009). *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Abya-Yala.
- Zavaleta Mercado, René. (1990). *El Estado en América Latina*. La Paz y Cochabamba: Los Amigos del Libro.

